

**CERTIFICADO N°06/**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°57, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 13 de enero de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar patente de alcohol adjudicada en subasta pública a nombre de Comercio al por Menor Siomara Lara E.I.R.L., Rut N°77.219.558-3, ubicada en Santa Fe N°1487, Villa Alemana, Rol patente N°400388, giro Minimercado de Alcohol H).
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de enero de 2023.



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal